

RESOLUCIÓN No. 4705

(Tunja,

26 NOV 2012

)

Por la cual se da apertura a la INVITACIÓN PÚBLICA No. 016 DE 2012 "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL CONTROL DE ACCESO DESDE LOS DIFERENTES SITIOS DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN"

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

En uso de sus facultades constitucionales y legales contenidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 066 de 2005 y el Acuerdo 074 de 2010, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley 30 de 1992 en su título III, Capítulo VI establece que los contratos que celebren las Universidades Estatales, para el cumplimiento de sus funciones, se regirán por las normas del derecho privado, según la naturaleza de los contratos.

Que mediante Acuerdo No. 074 de 2010, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia estableció los procedimientos para la correcta y ágil aplicación de la Ley 30 de 1992 e implementó el régimen de contratación de la Institución.

Que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, requiere CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL CONTROL DE ACCESO DESDE LOS DIFERENTES SITIOS DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN.

Que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia contratará con cargo a la disponibilidad presupuestal No. 4152 de la vigencia presupuestal 2012 un valor de CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUARENTA Y DOS PESOS CON 12/100 CENTAVOS (470.622.042.12).

Que previamente se ha analizado la conveniencia y oportunidad del contrato, como consta en acta del Veintiséis (26) de Noviembre de 2012, donde los miembros del Comité de Contratación revisaron, estudiaron, analizaron y aprobaron el pliego de condiciones definitivo para dar inicio al proceso de Invitación Pública No. 016 DE 2012 " CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL CONTROL DE ACCESO DESDE LOS DIFERENTES SITIOS DE INGRESO A LA



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

Página 1 de 4.

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



4705



INSTITUCIÓN”, determinando que se encuentra conforme a lo establecido en el Estatuto de contratación de la Universidad (Acuerdo 074, artículo 9), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de contratación, recomiendan al señor Rector de la Universidad iniciar formalmente el proceso de contratación con la Publicación del Pliego de Condiciones Definitivos, toda vez que existen los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico, técnico y agotada la etapa del Proyecto de Pliego de Condiciones.

Que el artículo 22 del Acuerdo 074 de 2010, prevé el procedimiento mediante el cual la Universidad adelanta el proceso de Invitación Pública para que los interesados presenten ofertas con el fin de seleccionar entre ellas la más favorable.

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Ordenar la apertura de la Invitación Pública No.016 DE 2012 CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL CONTROL DE ACCESO DESDE LOS DIFERENTES SITIOS DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN.

**ARTÍCULO 2º.** La apertura de la mencionada Invitación Pública No. 016 de 2012, se hará el día Lunesveintiséis (26) de Noviembre de 2012, en la Dirección Administrativa y el cierre de la misma se hará el día Cinco (5) de Diciembre de 2012, hasta las 9:00a.m., en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en el Tercer Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja, surtiendo el proceso de acuerdo con el cronograma establecido en el pliego de condiciones, así:

<b>Publicación Pliego Definitivo y Apertura de la Invitación Pública:</b>	Lunes Veintiséis (26) de Noviembre de 2012. En la Página web: <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a>
<b>Visita técnica Obligatoria</b>	Martes (27) de Noviembre de 2012 a las 9:00 a.m. En la Oficina del Grupo Organización y Sistemas, Ubicado en el Tercer Piso del Edificio Administrativo de la Uptc.
<b>Observaciones al pliego de condiciones definitivo:</b>	Desde el Lunes (26) Hasta el Miércoles (28) de Noviembre de 2012, antes de las 5:30 p.m. Radicadas en la Oficina del Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios de la UPTC Ubicado en el Segundo Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja, o al correo electrónico



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010

*Handwritten signature*



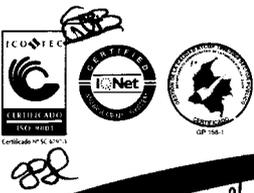
**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

4705

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL

	<a href="mailto:bienes.suministros@uptc.edu.co">bienes.suministros@uptc.edu.co</a> .
<b>Publicación de la Respuestas a Observaciones al Pliego de Condiciones</b>	El Viernes (30) de Noviembre de 2012 en Página web: <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> .
<b>Entrega de Propuestas, Acta de cierre de la Invitación y Apertura de Sobres.</b>	El día Miércoles (5) de Diciembre de 2012. Hasta las 9:00 a.m. En la Dirección Administrativa y Financiera Ubicado en el Tercer Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja.
<b>Evaluación de las propuestas</b>	Desde el Seis (6) y el Siete (07) de Diciembre de 2012.
<b>Publicación de resultados:</b>	El día Diez (10) de Diciembre 2012. En la Página web: <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> .
<b>Observaciones al Informe de Evaluación de las propuestas (Traslado del Informe de Evaluación). NOTA: En éste plazo los oferentes pueden tener acceso a revisar sus propuestas y las de los demás participantes.</b>	Desde el Once (11) hasta el Trece (13) de Diciembre de 2012, hasta las 5:30 p.m. Radicadas en la Oficina del Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios de la UPTC Ubicado en el Segundo Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja, o al correo electrónico <a href="mailto:bienes.suministros@uptc.edu.co">bienes.suministros@uptc.edu.co</a> .
<b>Plazo para subsanar documentos</b>	Hasta el Trece (13) de Diciembre de 2012, hasta las 5:30 p.m. Radicadas en la Oficina del Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios de la UPTC Ubicado en el Segundo Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja, o al correo electrónico <a href="mailto:bienes.suministros@uptc.edu.co">bienes.suministros@uptc.edu.co</a> . Los documentos que se requieran en original en la presentación de la propuesta, no se pueden allegar en correo electrónico, deben allegarse en medio físico en la oficina indicada anteriormente
<b>Publicación de las Respuestas a Observaciones al Informe de Evaluación</b>	El día Catorce (14) de Diciembre de 2012. En Página web: <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> .
<b>Resultados finales y Recomendación de Adjudicación</b>	El día Diecisiete (17) de Diciembre de 2012. En Página web: <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> .
<b>Adjudicación</b>	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la expedición de la Recomendación de Adjudicación.
<b>Contrato</b>	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la Adjudicación.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Página 3 de 4.



**Uptc**

4705

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

**ARTICULO 3°.** De conformidad con lo anterior, publíquese la presente resolución en la página WEB de Universidad.

**ARTICULO 4°.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a los

26 NOV 2012

  
**GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ**  
Rector

 Elaboró: Diego Fernando Moreno

Aprobó: Liliana Marcela Fontecha Herrera 

Jefe Oficina Jurídica 



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

**RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN**

Página 4 de 4.